



**CONSEJO DIRECTIVO  
ACUERDO No. 005  
(30 DE JUNIO DE 2023)**

**POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS POR CICLOS: TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA (PRIMER NIVEL) Y TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEPORTIVA (SEGUNDO NIVEL) DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE – INTEP, CON EL FIN DE SOLICITAR ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL EL REGISTRO CALIFICADO RESPECTIVO.**

**El Consejo Directivo del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo – Valle INTEP,**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, la Ley 749 de 2002, la Ley 1188 de 2008, el Decreto 1075 de mayo 26 de 2015, la Resolución 3462 del 30 de diciembre de 2003, el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, la Resolución 002265 del 15 de febrero de 2023 y el Acuerdo 010 de 03 de julio de 2019 “Estatuto General del INTEP”.

**CONSIDERANDO**

Que mediante la Resolución 3160 del 02 de agosto de 2005 el Gobierno Nacional brindó la oportunidad al INTEP de ofertar programas académicos por ciclos propedéuticos. Desde la Unidad de Administración y Contaduría se pretende ofrecer al mercado local, regional y nacional dos nuevos programas en el área de administración por ciclos secuenciales y complementarios así: Técnica Profesional en Procesos de Administración Deportiva (Primer nivel) y Tecnología en Gestión Deportiva (Segundo nivel).

Que el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 reglamenta el registro calificado del que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior en Colombia.

Que el INTEP en concordancia con las políticas nacionales en educación superior, adopta el fortalecimiento de ampliación de cobertura a través del crecimiento de su oferta académica.

Que el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle — INTEP realiza la solicitud para obtener el registro calificado de los programas:

*Comprometidos con la Excelencia*



Técnica Profesional en Procesos de Administración Deportiva y Tecnología en Gestión Deportiva ofertados por ciclos propedéuticos.

Que los Programas Técnica Profesional en Procesos de Administración Deportiva y Tecnología en Gestión Deportiva generan alternativas de solución a los problemas de la región.

Que para el diseño del Programa, se realizaron los análisis correspondientes a las necesidades del sector, tendencia del mercado ocupacional sustentado por el SENA con el Clasificación Nacional de Ocupaciones y los datos del Observatorio Laboral para la Educación - OLE del Ministerio de Educación Nacional - MEN, el estudio de mercado realizado por el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle — INTEP, así como los referentes nacionales e internacionales, además del análisis de oferta académica existente desde el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES del Ministerio de Educación Nacional — MEN y demás aspectos que garantizan la pertinencia, cobertura y calidad del programa.

Que nuestra institución debe ser coherente con su misión y con la dinámica de desarrollo, que considere importante la formación y cualificación de profesionales que estén en capacidad de ser generadores de nuevas organizaciones o liderar y apoyar procesos asociados con la organización y mejora de instituciones y organizaciones deportivas y recreativas.

### **ACUERDA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Créese el programa de Técnica Profesional en Procesos de Administración Deportiva (Primer nivel) y Tecnología en Gestión Deportiva (Segundo nivel) del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo – Valle INTEP.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Recomiéndese al Consejo Directivo la radicación ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia de la solicitud de registro calificado del programa por ciclos propedéuticos: Técnica Profesional en Procesos de Administración Deportiva de Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo – Valle INTEP. Cuyo plan de estudios se detalla a continuación:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO						
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURIA						
DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS ACADÉMICOS POR NIVEL DE FORMACIÓN 2022						
TÉCNICO PROFESIONAL EN ORGANIZACIÓN DEPORTIVA						
PRIMER SEMESTRE						
ASIGNATURA	PRERREQUISITO	CARACTERÍSTICA	CRÉD.	H.T.A	H.P	TOTAL
Matemática		H; V; EQ	2	32	64	96
Contexto Administrativo de los Deportes		H; V; EQ	2	32	64	96
Introducción al Deporte		H; V; EQ	3	80	64	144
Aplicaciones Informáticas		H; V; EQ	1	16	32	48
Desarrollo del pensamiento empresarial		H; V; EQ	2	32	64	96
Formación Humana		H; V; EQ	1	16	32	48
Técnicas de la Expresión Oral y Escrita		H; V; EQ	1	16	32	48
Inglés 1		H; V; EQ	1	16	32	48
<b>TOTAL</b>			<b>13</b>	<b>240</b>	<b>384</b>	<b>624</b>
SEGUNDO SEMESTRE						
Estadística Descriptiva	Matemática Básica	H; V; EQ	2	32	64	96
Técnicas del Trabajo y la Investigación	Técnicas de la Expresión Oral y Escrita	H; V; EQ	1	16	32	48
Sport Business (Industria del Deporte)		H; V; EQ	2	32	64	96
Deporte Formativo y Comunitario		H; V; EQ	3	80	64	144
Economía		H; V; EQ	1	16	32	48
Contabilidad Básica		H; V; EQ	2	32	64	96
Legislación Comercial		H; V; EQ	2	32	64	96
Política Pública Deportiva		H; V; EQ	1	16	32	48
Inglés 2	Inglés 1	H; V; EQ	1	16	32	48
<b>TOTAL</b>			<b>15</b>	<b>272</b>	<b>448</b>	<b>720</b>



# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

TERCER SEMESTRE						
Entorno Organizacional		H; V; EQ	2	32	64	96
Fitness y Wellness Health Sports	Deporte Formativo y Comunitario	H; V; EQ	3	80	64	144
Administración del Talento Humano		H; V; EQ	2	48	48	96
Contabilidad de Costos	Contabilidad Básica	H; V; EQ	2	32	64	96
Sistemas de Información Gerencial		H; V; EQ	2	48	48	96
Legislación Laboral	Legislación Comercial	H; V; EQ	2	32	64	96
Marketing Deportivo		H; V; EQ	2	32	64	96
Ingles 3	Ingles 2	H; V; EQ	1	16	32	48
<b>TOTAL</b>			<b>16</b>	<b>320</b>	448	<b>768</b>
CUARTO SEMESTRE						
Auditoría y Control Administrativo	Entorno Organizacional	H; V; EQ	2	32	64	96
Módulo Propedéutica/ Metodología del Entrenamiento Deportivo		NO H.; NO EQ	2	32	64	96
Presupuesto	Contabilidad de Costos	H; V; EQ	2	32	64	96
Proyecto Empresarial		H; V; EQ	2	32	64	96
Seminario de Catedra de Paz e Instituciones Políticas		H; V; EQ	1	16	32	48
Ingles 4	Ingles 3	H; V; EQ	1	16	32	48
Práctica Empresarial		NO H.; NO EQ	7	336	0	336
<b>TOTAL</b>			<b>17</b>	<b>496</b>	<b>320</b>	<b>816</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>			<b>61</b>	<b>1328</b>	<b>1600</b>	<b>2928</b>
H- Habilitable	EQ- Equivalencia	NO V. - No Validable				
V- Validable	NO H.- No Habilitable	NO EQ.- No Equivalente				

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

<b>Institución</b>	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle INTEP
<b>Unidad Académica</b>	Administración y Contaduría
<b>Nombre del programa</b>	Técnica Profesional en Procesos de Administración Deportiva
<b>Nivel Profesional</b>	Técnico Profesional
<b>Título</b>	Técnico Profesional en Procesos de Administración Deportiva
<b>Área de conocimiento principal</b>	Administración
<b>Área de conocimiento secundario</b>	Deportes
<b>Estrategia metodológica</b>	Aprendizaje basado en el desarrollo de competencias en el área <sup>1</sup>
<b>Duración del programa</b>	Cuatro (4) semestres
<b>Número de créditos</b>	61
<b>Número de estudiantes por periodo académico</b>	24
<b>Valor de la matrícula</b>	70% SMLMV - Sisbén Nivel 1 75% SMLMV - Sisbén Nivel.2
<b>Periodicidad de la admisión</b>	Semestral
<b>Metodología</b>	Presencial
<b>Ciudad – Sede</b>	Roldanillo, Valle del Cauca
<b>Dirección</b>	Carrera 7ª. No. 10-20.
<b>Estado del programa</b>	Solicitud de Registro Calificado a Programa nuevo
<b>Campo amplio de formación según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F 2013 A.C.)</b>	Gestión y administración. 0413

<sup>1</sup>Se pretende seguir un modelo pedagógico acorde a la misión y visión institucional profundizando principios de calidad humana, autonomía, responsabilidad social, trascendencia y apoyo en los procesos administrativos; generando en los egresados un alto nivel de emprendimiento que contribuya al desarrollo sostenible y al mejoramiento de calidad de vida.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





## PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA

PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA		
COMPETENCIAS DEL PROGRAMA	PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>El Técnico Profesional en Procesos de Administración Deportiva, está en capacidad de <b>conocer</b> los lineamientos normativos, estructurales y operacionales que aplican en las organizaciones deportivas, <b>ejecutar</b> acciones técnicas para el desarrollo de actividades, proyectos y programas deportivos y recreativos, <b>proponer</b> alternativas de solución sustentables de orden operativo, en diseño y ejecución de programas, proyectos deportivos y recreativos; <b>Comprender</b> los parámetros técnicos, operativos y normativos aplicables a organizaciones, instituciones y/o proyectos deportivos y de entrenamiento deportivo.</p>	<p>El Técnico Profesional en Procesos de Administración Deportiva, <b>conoce</b> los lineamientos normativos, estructurales y operacionales que aplican en las organizaciones deportivas, <b>ejecuta</b> acciones técnicas para el desarrollo de actividades, proyectos y programas deportivos y recreativos, <b>propone</b> alternativas de solución sustentables de orden operativo, en diseño y ejecución de programas, proyectos deportivos y recreativos; <b>comprende</b> los parámetros técnicos, operativos y normativos aplicables a organizaciones, instituciones y/o proyectos deportivos y de entrenamiento deportivo.</p>	<p>Como Técnico Profesional en Procesos de Administración Deportiva, <b>conozco</b> los lineamientos normativos, estructural y operacional que rigen las organizaciones deportivas; <b>ejecuto</b> acciones técnicas para el desarrollo de actividades, proyectos y programas deportivos y recreativos; <b>propongo</b> alternativas de solución sustentables de orden operativo, en el diseño y ejecución de programas, proyectos deportivos y creativos y <b>comprendo</b> los parámetros técnicos, operativos y normativos aplicables a organizaciones, instituciones y/o proyectos deportivos y de entrenamiento deportivo.</p>

Fuente: Comité Curricular.

**ARTÍCULO TERCERO:** Recomiéndese al Consejo Directivo la radicación ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia de la solicitud de registro calificado del programa por ciclos propedéuticos: Tecnología en Gestión Deportiva de Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo – Valle INTEP. Cuyo plan de estudios se detalla a continuación:

*Comprometidos con la Excelencia*



INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO						
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURIA						
DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS POR CRÉDITOS ACADÉMICOS POR NIVEL DE FORMACIÓN 2022						
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS						
QUINTO SEMESTRE						
ASIGNATURA	PRERREQUISITO	CARACTERÍSTICA	CRÉD.	H.T.A.	H.P.	TOTAL
Cálculo		H; V; EQ	2	48	48	96
Metodología de la Investigación		H; V; EQ	1	32	16	48
Administración Estratégica de Organizaciones Deportivas		H; V; EQ	2	64	32	96
Diseño y Planificación de Espacios Deportivos		H; V; EQ	3	64	80	144
Microeconomía y Macroeconomía		H; V; EQ	2	64	32	96
Legislación Tributaria		H; V; EQ	2	64	32	96
Desarrollo Empresarial Sostenible		H; V; EQ	2	64	32	96
Ingles 5		H; V; EQ	1	32	16	48
<b>TOTAL</b>			<b>15</b>	<b>432</b>	<b>288</b>	<b>720</b>
SEXTO SEMESTRE						
Estadística Inferencial	Cálculo	H; V; EQ	2	48	48	96
Organización de Eventos deportivos	Diseño y Planificación de Espacios Deportivos	H; V; EQ	2	32	64	96
Dirección Técnica de Entidades deportivas	Administración Estratégica de Organizaciones Deportivas	H; V; EQ	2	32	64	96
Deporte de Alto Logros		H; V; EQ	3	80	64	144
Administración Financiera		H; V; EQ	2	32	64	96
Legislación Deportiva	Legislación Tributaria	H; V; EQ	2	32	64	96
Ingles 6		H; V; EQ	1	16	32	48
<b>TOTAL</b>			<b>14</b>	<b>272</b>	<b>400</b>	<b>672</b>
SEPTIMO SEMESTRE						
Proyecto de Grado Tecnológico	Metodología de la Investigación	NO H.; NO EQ	4	96	96	192
Desarrollo Organizacional		H; V; EQ	2	32	64	96



# Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

Metodología del entrenamiento y la planeación deportiva		H; V; EQ	2	32	64	96
Deporte Inclusivo		H; V; EQ	2	32	64	96
Derecho Deportivo	Legislación Deportiva	H; V; EQ	2	32	64	96
Talento y Reserva Deportiva		H; V; EQ	2	32	64	96
Investigación de Mercados		H; V; EQ	2	32	64	96
<b>TOTAL</b>			<b>16</b>	<b>288</b>	<b>480</b>	<b>768</b>
<b>TOTAL DEL PROGRAMA</b>			<b>45</b>	<b>992</b>	<b>1168</b>	<b>2160</b>
H- Habilitable	EQ- Equivalencia	NO V. - No Validable				
V- Validable	NO H.- No Habilitable	NO EQ.- No Equivalente				
<b>TOTAL ACUMULADO DEL PROGRAMA POR CICLOS PROPEDÉUTICOS</b>			<b>CRÉDITOS</b>	<b>T.A.</b>	<b>T.P.</b>	<b>T.P.</b>
			<b>106</b>	<b>2.320</b>	<b>2.768</b>	<b>5.088</b>

## CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

<b>Institución</b>	Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle INTEP
<b>Unidad Académica</b>	Administración y Contaduría
<b>Nombre del programa</b>	Tecnología en gestión deportiva
<b>Nivel Profesional</b>	Tecnología
<b>Título</b>	Tecnólogo en gestión deportiva
<b>Área de conocimiento principal</b>	Administración
<b>Área de conocimiento secundario</b>	Deportes
<b>Estrategia metodológica</b>	Aprendizaje basado en el desarrollo de competencias en el área <sup>2</sup>
<b>Duración del programa</b>	Cuatro (3) semestres
<b>Número de créditos</b>	45
<b>Número de estudiantes por periodo académico</b>	19

<sup>2</sup>Se pretende seguir un modelo pedagógico acorde a la misión y visión institucional profundizando principios de calidad humana, autonomía, responsabilidad social, trascendencia y apoyo en los procesos administrativos; generando en los egresados un alto nivel de emprendimiento que contribuya al desarrollo sostenible y al mejoramiento de calidad de vida.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co





## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

<b>Valor de la matricula</b>	70% SMLMV - Sisbén Nivel 1 75% SMLMV - Sisbén Nivel.2
<b>Periodicidad de la admisión</b>	Semestral
<b>Metodología</b>	Presencial
<b>Ciudad – Sede</b>	Roldanillo, Valle del Cauca
<b>Dirección</b>	Carrera 7ª. No. 10-20.
<b>Estado del programa</b>	Solicitud de Registro Calificado a Programa nuevo
<b>Campo amplio de formación según Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE-F 2013 A.C.)</b>	Gestión y administración. 0413

Fuente: Comité Curricular.

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co



## PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEPORTIVA		
PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA	COMPETENCIAS DEL PROGRAMA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
El Tecnólogo en Gestión Deportiva del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, tiene la capacidad para <b>formular</b> de manera colaborativa y holística, planes, programas y proyectos que contribuyan a la gestión de actividades deportivas de alto rendimiento; <b>intervenir</b> de manera propositiva en la programación del ejercicio y la condición física según protocolos y la normatividad vigente; <b>gestionar</b> las actividades necesarias para la ejecución y monitoreo de instalaciones, planes logísticos y eventos recreativos y deportivos en competencias de alto rendimiento y <b>promover</b> la inclusión social y la práctica del deporte y la recreación como factor de transformación social.	El Tecnólogo en Gestión Deportiva del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP; <b>formula</b> de manera colaborativa y holística, planes, programas y proyectos que contribuyan a la gestión de actividades deportivas de alto rendimiento; <b>interviene</b> de manera propositiva en la programación del ejercicio y la condición física según protocolos y la normatividad vigente; <b>gestiona</b> las actividades necesarias para la ejecución y monitoreo de instalaciones, planes logísticos y eventos recreativos y deportivos en competencias de alto rendimiento y <b>promueve</b> la inclusión social y la recreación como factor de transformación social.	Como tecnólogo en Gestión Deportiva, <b>formulo</b> de manera colaborativa y holística, planes, programas y proyectos que contribuyan a la gestión de actividades deportivas de alto rendimiento; <b>intervengo</b> de manera propositiva en la programación del ejercicio y la condición física según protocolos y la normatividad vigente; <b>gestiono</b> las actividades necesarias para la ejecución y monitoreo de instalaciones, planes logísticos y eventos recreativos y deportivos en competencias de alto rendimiento y <b>promuevo</b> la inclusión social y la práctica del deporte y la recreación como factor de transformación social.

**ARTÍCULO CUARTO:** Repórtese al Ministerio de Educación Nacional la documentación necesaria para obtener el registro calificado de los programas de Técnica Profesional en Procesos de Administración Deportiva (Primer nivel) y Tecnología en Gestión Deportiva (Segundo nivel) del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo – Valle, como nuevo programa de la Institución de Educación Superior INTEP.



**ARTÍCULO QUINTO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Roldanillo – Valle del Cauca, a los treinta (30) días del mes de junio de 2023.

**MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO**  
Presidente

**WILLIAM GÓMEZ VALENCIA**  
Secretario